



La Dirección del Colegio de Ciencias y Humanidades

Plantel Oriente



Convoca

a la comunidad estudiantil, académica y administrativa a participar en el
Diseño del logotipo conmemorativo del

50 aniversario de nuestro Plantel

BASES

1. Podrán participar el estudiantado, personal docente y administrativo que actualmente forme parte de la comunidad del Plantel Oriente.
2. La participación será individual.
3. El logotipo deberá ser original e inédito con el propósito de destinarse a ser la imagen que represente al Plantel Oriente durante la conmemoración de los 50 años.
4. El logotipo deberá contener el nombre completo del plantel: CCH ORIENTE.
5. El diseño se podrá realizar de forma análoga o digital; la técnica y materiales son libres, considerando lo siguiente:
 - a) El tamaño máximo será carta (21.5 cms x 28 cms)
 - b) El uso final será digital y el tamaño mínimo de 1.5 cms x 1.5 cms
 - c) La digitalización se tendrá que hacer en una resolución de (300 dpi), para una mejor ampliación o reducción sin perder su calidad original.
 - d) El archivo digital será entregado en un formato editable dentro de las siguientes extensiones (EPS, TIFF, AI, PS, CDR)
 - e) En el caso de uso de tipografía se deberá adjuntar el tipo de letra utilizada o, en su caso, cambiar a curvas.
6. Cada logo deberá ser presentado en color y en escala de grises.
7. Los participantes podrán presentar hasta un máximo de dos propuestas, las cuales se entregarán en correos electrónicos distintos.
8. Se deberá incluir una fundamentación del diseño enviado que concuerde con el sentido de la celebración, valores y logros de nuestro plantel.
9. Las propuestas del logo se enviarán únicamente por vía electrónica al siguiente correo:

academica.orientecch@unam.mx

con los siguientes datos: un archivo de Word con el nombre completo del participante, correo electrónico y teléfono. Otro archivo de Word con la fundamentación del diseño y, de ser necesario, adjuntar la tipografía utilizada.

10. La recepción de propuestas quedará formalizada a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y cerrará el 26 de noviembre.
11. El jurado se formará con especialistas en diseño y su fallo será inapelable.
12. La institución otorgará un premio al primer lugar que consistirá en una Tablet, playera y taza. El segundo lugar consistirá en unos audífonos inalámbricos, playera y taza. El tercer lugar consistirá en un Termo, playera y taza.
13. El diseño ganador pasará a formar parte del Patrimonio Universitario y podrá utilizarse en los impresos y soportes electrónicos, o de cualquier otro tipo que la Dirección del plantel elabore para difundir las actividades conmemorativas de los 50 años.
14. El ganador cederá los derechos inherentes a su obra a la Universidad Nacional Autónoma de México, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará ante la Oficina Jurídica del Plantel Oriente.
15. Los resultados serán publicados en la *Gaceta Oriente Informa* el 29 de noviembre.
16. Cualquier imprevisto será resuelto por el Comité Organizador de los festejos por los 50 años.

